

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2026-11290 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

OFICIO: 500-05-2026-11290

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Como consecuencia de lo anterior, las autoridades ya referidas ubicaron a los contribuyentes en el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, en el cual se pormenorizó los hechos particulares por los cuales se consideró procedente la referida presunción.

En razón de lo anterior, y en apoyo a las autoridades emisoras de los oficios de presunción ya señalados, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se informa a los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1 del presente oficio, que se encuentran en el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, lo anterior se les hace de su conocimiento con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual lo que a su derecho convenga y aportar, ante dichas autoridades, la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos.

Entonces, se indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, cada uno de los contribuyentes que se mencionan en el citado Anexo 1 del presente oficio tendrán un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, según la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, en correlación al artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, a fin de que presenten directamente ante las oficinas de las autoridades emisoras del oficio individual señaladas en el Anexo 1 del presente oficio, escrito libre en original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal en los términos del artículo 19 del referido Código, a través del cual manifiesten lo que a su derecho convenga, anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.

La documentación e información que presenten a través del citado escrito deberá de cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 18, 18-A y 19 del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas, la documentación e información respectiva; o bien, en caso de aportarlas, una vez admitidas y valoradas, no se desvirtúan los hechos señalados en el oficio individual mencionado en el tercer párrafo del presente oficio, se procederá en los términos que prevé el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, caso en el cual se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan y, por tanto, se encuentran definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B, listado que para tal efecto se difunda en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, y se publique en el Diario Oficial de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes y que la sociedad conozca quiénes son aquellos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente.

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026.- Administrador Central de Fiscalización Estratégica, L.C. **Rubén Martín López Rodríguez**.- Rúbrica.

Asunto: **Anexo 1** del oficio número **500-05-2026-11290 de fecha 10 de marzo de 2026**, emitido por el L.C. Rubén Martín López Rodríguez, Administrador Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, en el que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, se notifica a los contribuyentes mencionados en el presente anexo, que se ubican en el supuesto de presunción previsto en el párrafo primero del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

A continuación, en la siguiente tabla se enlistan los contribuyentes a los que hace referencia el oficio número **500-05-2026-11290 de fecha 10 de marzo de 2026**, indicando la fecha en que fue notificado el oficio individual de presunción.

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente						
				Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario		
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
1	ACM230531NR8	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2026-11230 de fecha 02 de marzo de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					06 de marzo de 2026	09 de marzo de 2026
2	AIN2205185D6	ABADIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	500-05-2026-11231 de fecha 02 de marzo de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					06 de marzo de 2026	09 de marzo de 2026
3	BKC190619UY2	BUSINESS KHAM CENTRAL, S.C.	500-46-00-04-02-2026-6367 de fecha 16 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de febrero de 2026	23 de febrero de 2026
4	CAP210630UG2	CAPELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2026-3881 de fecha 10 de febrero de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026				
5	CCA170324DR6	CREA CARIBE, S.A. DE C.V.	500-74-05-04-01-2026-3652 de fecha 19 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					25 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026
6	CDM230516K81	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS MARVI, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-01-2026-895 de fecha 28 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	04 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026				
7	CML191008R49	CUEVAS MOYA Y LOPEZ GROUP, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2026-895 de fecha 21 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					27 de enero de 2026	28 de enero de 2026
8	COJY960313QQ6	CORIA JIMENEZ YAMIR ISRAEL	500-52-00-05-00-2026-01612 de fecha 19 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "2"					25 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
9	CPC151030LJ7	CONSULTORIA PROFESIONAL CANCHOLA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2026-698 de fecha 26 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					30 de enero de 2026	03 de febrero de 2026
10	CSE1903156KA	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS ANRO, S.A. DE C.V.	500-05-2026-11232 de fecha 02 de marzo de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					06 de marzo de 2026	09 de marzo de 2026
11	DEF161212CV3	DESARROLLO EFE, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2026-1007 de fecha 27 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					03 de febrero de 2026	04 de febrero de 2026
12	EPG231027FZA	EJECUCION DE PROYECTOS GLADSTONED, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-01-2026-1824 de fecha 18 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					24 de febrero de 2026	25 de febrero de 2026
13	EUDA930608V95	ESQUER DIAZ ADRIANA MARIA	500-55-00-03-00-2026-370 de fecha 06 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"	10 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026				
14	GBB190619AR7	GLOBAL BUSINESS BUKERS, S.C.	500-46-00-04-02-2026-6364 de fecha 16 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de febrero de 2026	23 de febrero de 2026
15	GCS190521E2A	GRUPO COMERCIAL SVJ, S.A. DE C.V.	500-08-00-05-04-2026-921 de fecha 06 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	06 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026				
16	GEA191127QQ5	GS ESTRUCTURA ANALITICA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2026-917 de fecha 26 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					30 de enero de 2026	03 de febrero de 2026
17	JIFA701108140	JIMENEZ FERNANDEZ JOSE ALFREDO	500-69-00-02-02-2026-1634 de fecha 06 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					12 de febrero de 2026	13 de febrero de 2026
18	LARS970524721	LAстра ROCHA SOLMARENA	500-55-00-03-00-2026-369 de fecha 06 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					12 de febrero de 2026	13 de febrero de 2026
19	LOC860706Q14	LOZANO CRUZ ANTONIA	500-27-00-08-02-2026-00779 de fecha 27 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					05 de marzo de 2026	06 de marzo de 2026
20	MAMM920819MSA	MARTINEZ MURO MARTHA ELENA	500-70-00-00-07-2026-3382 de fecha 27 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					05 de marzo de 2026	06 de marzo de 2026
21	MGM240911892	MERCH G&M, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-02-2026-6363 de fecha 16 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de febrero de 2026	23 de febrero de 2026
22	MIA180122C52	MULTISERVICIOS INTERNACIONALES ACBA, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2026-0596 de fecha 16 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					19 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026
23	MOZG921112QV9	MONTAÑEZ ZARAGOZA GUADALUPE	500-27-00-08-02-2026-00776 de fecha 24 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					02 de marzo de 2026	03 de marzo de 2026
24	NAVM930325221	NAVA VARGAS MAYRA PRINCESA	500-70-00-05-02-2026-3377 de fecha 27 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					05 de marzo de 2026	06 de marzo de 2026
25	PCA110209RM3	PROAX CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA Y DISEÑO E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	500-05-2026-11233 de fecha 02 de marzo de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					06 de marzo de 2026	09 de marzo de 2026
26	PEGA9701279Q1	PEREZ GOMEZ ANGEL	500-27-00-08-02-2026-00775 de fecha 24 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					02 de marzo de 2026	03 de marzo de 2026

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
27	RRH1909114I9	RIMARA RHCP, S.A. DE C.V.	500-18-00-06-02-2026-775 de fecha 23 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Colima "1"					27 de febrero de 2026	02 de marzo de 2026
28	SGU171121575	SERVICIOS GIBU, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-02-2026-650 de fecha 04 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					10 de febrero de 2026	11 de febrero de 2026
29	SSU190116MT5	SHERCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-57-00-06-03-2026-0655 de fecha 23 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					27 de febrero de 2026	02 de marzo de 2026
30	TEC200617C56	TECHVUM, S.A. DE C.V.	500-05-2026-3882 de fecha 10 de febrero de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de febrero de 2026	26 de febrero de 2026				
31	TETY7603043Y1	TERRONES TERRONES YOLANDA	500-27-00-08-02-2026-00780 de fecha 26 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					04 de marzo de 2026	05 de marzo de 2026
32	TIGR830524P73	TZILI GOMEZ ROCIO	500-36-07-01-03-2026-1196 de fecha 04 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					05 de febrero de 2026	06 de febrero de 2026
33	TLS130521NH9	TRANSPORTES Y LOGISTICA SANDOVAL K.A.D.A., S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2026-1016 de fecha 26 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					30 de enero de 2026	03 de febrero de 2026
34	VAGS980315F67	VALENCIA GASTELUM SANTIAGO	500-55-00-03-00-2026-355 de fecha 05 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"	06 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026				
35	VAPO0304022Y6	VALLEJO PEREZ OSCAR EFREN	500-55-00-03-00-2026-00375 de fecha 17 de febrero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					23 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026

Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	ACM230531NR8	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES MILENIO, S.A. DE C.V.	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
2	AIN2205185D6	ABADIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE INGENIERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
3	BKC190619UY2	BUSINESS KHAM CENTRAL, S.C.	CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	GERENCIA DE PROYECTOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
4	CAP210630UG2	CAPELLO, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
5	CCA170324DR6	CREA CARIBE, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
6	CDM230516K81	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS MARVI, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
7	CML191008R49	CUEVAS MOYA Y LOPEZ GROUP, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
8	COJY960313OQ6	CORIA JIMENEZ YAMIR ISRAEL	GUADALAJARA JALISCO	ASALARIADO; SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
9	CPC151030LJ7	CONSULTORIA PROFESIONAL CANCHOLA, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
10	CSE1903156KA	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS ANRO, S.A. DE C.V.	NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
11	DEF161212CV3	DESARROLLO EFE, S.A. DE C.V.	MÉRIDA, YUCATÁN	OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
12	EPG231027FZA	EJECUCION DE PROYECTOS GLADSTONED, S.A. DE C.V.	MORELOS, ZACATECAS	BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
13	EUDA930608V95	ESQUER DIAZ ADRIANA MARIA	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
14	GBB190619AR7	GLOBAL BUSINESS BUKERS, S.C.	CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	GERENCIA DE PROYECTOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
15	GCS190521E2A	GRUPO COMERCIAL SVJ, S.A. DE C.V.	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
16	GEA191127QQ5	GS ESTRUCTURA ANALITICA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
17	JIFA701108140	JIMENEZ FERNANDEZ JOSE ALFREDO	BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
18	LARS970524721	LASTRA ROCHA SOLMARENA	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	SERVICIOS DE INGENIERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
19	LOCA860706Q14	LOZANO CRUZ ANTONIA	COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OTROS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES Y COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
20	MAMM920819MSA	MARTINEZ MURO MARTHA ELENA	GUADALUPE, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
21	MGM240911892	MERCH G&M, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	GERENCIA DE PROYECTOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
22	MIA180122C52	MULTISERVICIOS INTERNACIONALES ACBA, S.A. DE C.V.	REYNOSA, TAMAULIPAS	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
23	MOZG921112QV9	MONTAÑEZ ZARAGOZA GUADALUPE	TLALCHAPA, GUERRERO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA Y COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
24	NAVW930325221	NAVA VARGAS MAYRA PRINCESA	ZACATECAS, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
25	PCA110209RM3	PROAX CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA Y DISEÑO E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
26	PEGA9701279Q1	PEREZ GOMEZ ANGEL	TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.	ORFEBRERÍA, JOYERÍA, PIEZAS ARTÍSTICAS U ORNAMENTALES DE ORO Y ORFEBRERÍA Y JOYERÍA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSOS DISTINTOS AL ORO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
27	RRH1909114I9	RIMARA RHCP, S.A. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
28	SGU171121575	SERVICIOS GUIBU, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
29	SSU190116MT5	SHERCO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	VILLAHERMOSA, TABASCO.	FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS Y REMOLQUES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
30	TEC200617C56	TECHVUM, S.A. DE C.V.	MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
31	TETY7603043Y1	TERRONES TERRONES YOLANDA	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA Y COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
32	TIGR830524P73	ROCIO TZILI GOMEZ	SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES DE DESECHO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
33	TLS130521NH9	TRANSPORTES Y LOGÍSTICA SANDOVAL K.A.D.A., S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO	REMOLQUE DE VEHÍCULOS DE MOTOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
34	VAGS980315F67	VALENCIA GASTELUM SANTIAGO	CIUDAD OBREGÓN, SONORA	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
35	VAPO0304022Y6	VALLEJO PEREZ OSCAR EFREN	EMPALME, SONORA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA DE USO INDUSTRIAL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

OFICIO 500-05-2026-11341 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

OFICIO: 500-05-2026-11341

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el referido Anexo 1, y en dicho oficio se indicaron los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que hace mención el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente, no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento, y las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos.

Listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquellos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2026.- Administrador Central de Fiscalización Estratégica, L.C.
Rubén Martín López Rodríguez.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2026-11341** de fecha 19 de marzo de 2026, correspondiente a contribuyentes que **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, actualizando DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-1926 de fecha 08 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					14 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025
2	ABT190206730	ABTrexal, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-1945 de fecha 25 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					31 de marzo de 2025	01 de abril de 2025
3	ACC190905810	APOYO COMERCIAL CORDBLEND, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-6053 de fecha 12 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	15 de mayo de 2025	02 de junio de 2025				
4	ADC110225M12	ADCODEC, S.C.	500-36-04-01-02-2025-2031 de fecha 11 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					17 de febrero de 2025	18 de febrero de 2025
5	AED180823SN5	APOYO EMPRESARIAL DANABE, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-7162 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de junio de 2025	16 de junio de 2025
6	ATS170608K12	AD, TOP SOLUTIONS, S.C.	500-71-03-01-03-2025-34653 de fecha 15 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					23 de abril de 2025	24 de abril de 2025
7	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-70-00-06-02-2025-14346 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
8	BCO240819JZ2	BASEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2025-4942 de fecha 26 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"					02 de octubre de 2025	03 de octubre de 2025
9	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-1871 de fecha 06 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
10	CALM920621UR0	CARRERA LOPEZ MIRIAN	500-27-00-08-02-2025-04802 de fecha 09 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					15 de julio de 2025	16 de julio de 2025
11	CAO170117CQ9	CONSORCIO ADMINISTRADOR DE OBRAS REX, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-4105 de fecha 28 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	30 de abril de 2025	20 de mayo de 2025				
12	CAPM600525731	CAMPOS PINEDA MAGDALENO	500-27-00-08-02-2025-04758 de fecha 20 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					26 de junio de 2025	27 de junio de 2025
13	CASP751102RN2	CASTAÑON SANCHEZ PATRICIA GUADALUPE	500-45-00-02-00-2025-12681 de fecha 25 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					01 de julio de 2025	02 de julio de 2025
14	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	500-57-00-04-01-2025-3056 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025
15	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-04-2025-16473 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
16	CCI120713710	CONSORCIO DE COMERCIO INTERNACIONAL REX, S. DE R.L. DE C.V.	500-61-00-01-00-2025-16364 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente						
				Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario		
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
17	CCL180705UM4	CONSTRUCCION CAPA LEASING, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-34651 de fecha 15 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					23 de abril de 2025	24 de abril de 2025
18	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2025-5402 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	500-69-00-02-02-2025-18775 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"	26 de agosto de 2025	11 de septiembre de 2025				
20	CME110330SK4	CORPORATIVO MENBAZA, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-1943 de fecha 25 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					31 de marzo de 2025	01 de abril de 2025
21	CNA180406S10	CONSTRUCTORA NAEROBI, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-2143 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					07 de abril de 2025	08 de abril de 2025
22	CNO080812M28	COMERCIALIZADORA NEQUIS OLMEDO, S.A. DE C.V.	500-72-06-01-01-2025-25800 de fecha 26 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					02 de julio de 2025	03 de julio de 2025
23	COM110704DY5	COMPUOFICINA, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-01-2025-17651 de fecha 09 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					15 de septiembre de 2025	17 de septiembre de 2025
24	COP161008SU3	COPGABA, S.A. DE C.V.	500-65-00-02-01-2025-19328 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025
25	CRU101216ANA	COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-17888 de fecha 17 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					06 de agosto de 2025	07 de agosto de 2025
26	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2025-11579 de fecha 14 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					20 de agosto de 2025	21 de agosto de 2025
27	CTR221104BD7	COMERCIALIZADORA TRABEGO, S.A. DE C.V.	500-65-00-02-01-2025-10556 de fecha 03 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					09 de julio de 2025	10 de julio de 2025
28	CUMD950831M44	CRUZ MENDEZ DIANA JANELI	500-65-00-02-01-2025-19313 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025
29	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-5566 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
30	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-5587 de fecha 07 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					13 de agosto de 2025	14 de agosto de 2025
31	DIC190528IC2	DCO INNOVACION CONSULTORA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-3965 de fecha 27 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					02 de abril de 2025	03 de abril de 2025
32	DIRH960120F2A	DIAZ RUIZ HECTOR	500-57-00-05-01-2025-2070 de fecha 20 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					26 de junio de 2025	27 de junio de 2025
33	DORV540206TT4	DOMINGUEZ RAMIREZ VIRGINIA	500-36-07-01-03-2025-5122 de fecha 11 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de abril de 2025	22 de abril de 2025
34	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	500-51-00-07-02-2025-43963 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					21 de agosto de 2025	22 de agosto de 2025
35	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-01-2025-42414 de fecha 06 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
36	GAL151020TM6	GRUPO ALMACENADOR LICORES Y ANEXOS, S. DE R.L.	500-73-05-11-04-2025-3770 de fecha 13 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	20 de junio de 2025	08 de julio de 2025				
37	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	500-08-00-07-01-2025-18887 de fecha 19 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	20 de agosto de 2025	05 de septiembre de 2025				
38	GIA1906243I7	GRUPO INDUSTRIAL ALVASA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-6750 de fecha 30 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					30 de mayo de 2025	02 de junio de 2025
39	GOHD910913QA3	GONZALEZ HERNANDEZ DULCE ESTEFANIA	500-23-00-04-02-2025-15517 de fecha 24 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"					30 de septiembre de 2025	01 de octubre de 2025
40	GRE160513M58	GREENSON S.A. DE C.V.	500-09-00-06-01-2025-1647 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025
41	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-04-02-2025-4382 de fecha 13 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					19 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025
42	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	500-15-05-01-2025-3425 de fecha 01 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					05 de septiembre de 2025	08 de septiembre de 2025
43	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	500-55-00-03-00-2025-0465 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
44	HUGS9901052D6	HUERTA GARCIA SHIRLEY RUBI	500-27-00-08-02-2025-04799 de fecha 08 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					14 de julio de 2025	15 de julio de 2025
45	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2025-11630 de fecha 25 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					29 de agosto de 2025	01 de septiembre de 2025
46	ISF190820PA5	INTERNACIONAL SERVICE FATEEN, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-6199 de fecha 14 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	23 de mayo de 2025	10 de junio de 2025				
47	JIOG890101FE8	JIMENEZ OCHOA MARIA GUADALUPE	500-46-00-04-02-2025-18290 de fecha 30 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					06 de octubre de 2025	07 de octubre de 2025
48	JUHM8402047C7	JUAREZ HERRERA MARIO ALBERTO	500-65-00-02-01-2025-19314 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025
49	LCZ170911K14	LAION COMERCIAL Y ZAPATEROS, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-01-2025-11123 de fecha 24 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					30 de junio de 2025	01 de julio de 2025
50	LEOJ580224MZ8	LEON ORTIZ JOSEFINA	500-05-2025-24077 de fecha 03 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					09 de julio de 2025	10 de julio de 2025
51	LOCJ400214AQ8	LOPEZ CANCINO J. ELEUTERIO	500-05-2025-12210 de fecha 10 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de abril de 2025	02 de mayo de 2025				
52	LOFM740322LM3	LOPEZ FLORES MARTHA LETICIA	500-36-06-01-02-2025-3687 de fecha 21 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	02 de abril de 2025	22 de abril de 2025				
53	LOGE950923ML5	LOPEZ GRACIANO EMMANUEL ENRIQUE	500-05-2025-23976 de fecha 03 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					09 de julio de 2025	10 de julio de 2025
54	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	500-08-00-06-01-2025-18879 de fecha 15 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	19 de agosto de 2025	04 de septiembre de 2025				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
55	LSB161104FEA	LIDERES EN SOLUCIONES BOSNIA, S.C.	500-36-04-01-01-2025-7084 de fecha 06 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					12 de junio de 2025	13 de junio de 2025
56	MATS9412153T2	MARTINEZ TISCAREÑO SANJUANA REBECA	500-70-00-00-07-2025-11933 de fecha 07 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
57	MEGL720925H53	MENDEZ GARCIA LOURDES	500-04-2025-11770 de fecha 12 de mayo de 2025	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	06 de junio de 2025	24 de junio de 2025				
58	MEL140428U35	MAQUINARIA EUROPEA PARA LAVADO, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-02-2025-5109 de fecha 16 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	12 de mayo de 2025	28 de mayo de 2025				
59	MES220922BR2	MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS NACI, S.A. DE C.V.	500-21-00-08-02-2025-1811 de fecha 16 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"	01 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025				
60	MEX161116NM1	MEXFISOL, S.A. DE C.V.	500-23-00-04-02-2025-15868 de fecha 30 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"					01 de octubre de 2025	02 de octubre de 2025
61	MMC190425R3A	MICH MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-37-00-07-02-2025-30116 de fecha 13 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"					19 de junio de 2025	20 de junio de 2025
62	MOMC870919NI0	MOCTEZUMA MUÑOZ CESAR ADRIAN	500-36-04-02-02-2024-16617 de fecha 27 de noviembre de 2024	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					29 de noviembre de 2024	02 de diciembre de 2024
63	MPE220614D91	MAQUINARIA Y PETNOQUIMICOS, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-1987 de fecha 10 de febrero de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	26 de febrero de 2025	14 de marzo de 2025				
64	OEHA971120QE7	ORNELAS HERBERT ALBERTO DAVID	500-57-00-04-01-2025-2404 de fecha 24 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					25 de junio de 2025	26 de junio de 2025
65	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2025-10378 de fecha 11 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	01 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025				
66	PAI0608096A1	PROFESIONALES EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-5624 de fecha 28 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	06 de mayo de 2025	22 de mayo de 2025				
67	PCO160902GS8	PRIORITY CONSULTING & ADMINISTRATION, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-5086 de fecha 11 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de abril de 2025	22 de abril de 2025
68	PIP180705L97	PROVEEDORA INDUSTRIFORM PACA, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-34230 de fecha 25 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					31 de marzo de 2025	01 de abril de 2025
69	RAF181221854	REAL ACTION FACTORY, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-4270 de fecha 27 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					02 de abril de 2025	03 de abril de 2025
70	RMS130418K39	RECICLADORA DE METALES EL SOL, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-7382 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					23 de junio de 2025	24 de junio de 2025
71	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	500-21-00-04-03-2025-2233 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
72	ROC180508HL1	ROCOMPE, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-6667 de fecha 28 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					03 de junio de 2025	04 de junio de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
73	ROCE800401J23	ROMERO CRUZ MARIA ESPERANZA	500-36-07-01-03-2025-5099 de fecha 11 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de abril de 2025	22 de abril de 2025
74	ROCY8602203T7	ROMERO CRUZ YESSICA	500-36-07-01-03-2025-5102 de fecha 11 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de abril de 2025	22 de abril de 2025
75	ROLM9204031F6	ROSAS LOPEZ MARIA MONSERRAT	500-46-00-04-02-2025-17210 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					11 de septiembre de 2025	12 de septiembre de 2025
76	ROOC960913DQ1	RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ALBERTO	500-57-00-05-01-2025-2057 de fecha 11 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
77	RUSF000518J45	RUIZ SANCHEZ FLORISELDA	500-57-00-04-01-2025-2008 de fecha 20 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					26 de mayo de 2025	27 de mayo de 2025
78	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	500-55-00-03-00-2025-0440 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025
79	SAN130531D67	SILVERIO & CO, S. DE R.L. DE C.V.	500-25-00-06-02-2025-11102 de fecha 19 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					25 de junio de 2025	26 de junio de 2025
80	SIG161209AJ8	SMART INDUSTRIAL GDL, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-2069 de fecha 28 de marzo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					03 de abril de 2025	04 de abril de 2025
81	SLK1506127L9	SERVICIOS DE LOGISTICA KASS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-5872 de fecha 07 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					13 de mayo de 2025	14 de mayo de 2025
82	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2025-5403 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					18 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
83	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2025-3421 de fecha 28 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
84	TCA121109HM1	TECNOLOGIA EN CLOUD AVANZADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-5519 de fecha 25 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	07 de mayo de 2025	23 de mayo de 2025				
85	TRT130129EX6	TRANSPORTES REFRIGERADOS TRAMTZ, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2025-3819 de fecha 10 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					16 de junio de 2025	17 de junio de 2025
86	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	500-50-00-06-01-2025-3121 de fecha 17 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	17 de julio de 2025	18 de agosto de 2025				
87	VIAG690226GA2	VILLANUEVA ALVARADO GONZALO	500-05-2025-23979 de fecha 03 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					09 de julio de 2025	10 de julio de 2025
88	ZZT160801ARO	ZIG ZAG TRANS, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-36210 de fecha 30 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					04 de julio de 2025	07 de julio de 2025

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
2	ABT190206730	ABTrexal, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
3	ACC190905810	APOYO COMERCIAL CORDBLEND, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
4	ADC110225M12	ADCODEC, S.C.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
5	AED180823SN5	APOYO EMPRESARIAL DANABE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
6	ATS170608K12	AD, TOP SOLUTIONS, S.C.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
7	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
8	BCO240819JZ2	BASEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
9	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
10	CALM920621UR0	CARRERA LOPEZ MIRIAN	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
11	CAO170117CQ9	CONSORCIO ADMINISTRADOR DE OBRAS REX, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
12	CAPM600525731	CAMPOS PINEDA MAGDALENO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
13	CASP751102RN2	CASTAÑON SANCHEZ PATRICIA GUADALUPE	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
14	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
15	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
16	CCI120713710	CONSORCIO DE COMERCIO INTERNACIONAL REX, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
17	CCL180705UM4	CONSTRUCCION CAPA LEASING, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
18	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
20	CME110330SK4	CORPORATIVO MENBAZA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
21	CNA180406S10	CONSTRUCTORA NAEROBI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
22	CNO080812M28	COMERCIALIZADORA NEQUIS OLMEDO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
23	COM110704DY5	COMPUOFICINA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
24	COP161008SU3	COPGABA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
25	CRU101216ANA	COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
26	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
27	CTR221104BD7	COMERCIALIZADORA TRABEGO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
28	CUMD950831M44	CRUZ MENDEZ DIANA JANELI	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
29	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
30	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
31	DIC190528IC2	DCO INNOVACION CONSULTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
32	DIRH960120F2A	DIAZ RUIZ HECTOR	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
33	DORV540206TT4	DOMINGUEZ RAMIREZ VIRGINIA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
34	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
35	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
36	GAL151020TM6	GRUPO ALMACENADOR LICORES Y ANEXOS, S. DE R.L.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
37	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
38	GIA1906243I7	GRUPO INDUSTRIAL ALVASA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
39	GOHD910913QA3	GONZALEZ HERNANDEZ DULCE ESTEFANIA	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
40	GRE160513M58	GREENSON S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
41	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
42	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
43	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
44	HUGS9901052D6	HUERTA GARCIA SHIRLEY RUBI	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
45	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
46	ISF190820PA5	INTERNACIONAL SERVICE FATEEN, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
47	JIOG890101FE8	JIMENEZ OCHOA MARIA GUADALUPE	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
48	JUHM8402047C7	JUAREZ HERRERA MARIO ALBERTO	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
49	LCZ170911K14	LAION COMERCIAL Y ZAPATEROS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
50	LEOJ580224MZ8	LEON ORTIZ JOSEFINA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
51	LOCJ400214AQ8	LOPEZ CANCINO J. ELEUTERIO	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
52	LOFM740322LM3	LOPEZ FLORES MARTHA LETICIA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
53	LOGE950923ML5	LOPEZ GRACIANO EMMANUEL ENRIQUE	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
54	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
55	LSB161104FEA	LIDERES EN SOLUCIONES BOSNIA, S.C.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
56	MATS9412153T2	MARTINEZ TISCAREÑO SANJUANA REBECA	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
57	MEGL720925H53	MENDEZ GARCIA LOURDES	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
58	MEL140428U35	MAQUINARIA EUROPEA PARA LAVADO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
59	MES220922BR2	MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS NACI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
60	MEX161116NM1	MEXFISOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
61	MMC190425R3A	MICH MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
62	MOMC870919NI0	MOCTEZUMA MUÑOZ CESAR ADRIAN	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de marzo de 2025	13 de marzo de 2025
63	MPE220614D91	MAQUINARIA Y PETNOQUIMICOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de abril de 2025	02 de abril de 2025
64	OEHA971120QE7	ORNELAS HERBERT ALBERTO DAVID	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
65	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
66	PAI0608096A1	PROFESIONALES EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
67	PCO160902GS8	PRIORITY CONSULTING & ADMINISTRATION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
68	PIP180705L97	PROVEEDORA INDUSTRIFORM PACA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
69	RAF181221854	REAL ACTION FACTORY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
70	RMS130418K39	RECICLADORA DE METALES EL SOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
71	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
72	ROC180508HL1	ROCOMPE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
73	ROCE800401J23	ROMERO CRUZ MARIA ESPERANZA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
74	ROCY8602203T7	ROMERO CRUZ YESSICA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
75	ROLM9204031F6	ROSAS LOPEZ MARIA MONSERRAT	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
76	ROOC960913DQ1	RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ALBERTO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
77	RUSF000518J45	RUIZ SANCHEZ FLORISELDA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
78	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
79	SAN130531D67	SILVERIO & CO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
80	SIG161209AJ8	SMART INDUSTRIAL GDL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
81	SLK1506127L9	SERVICIOS DE LOGISTICA KASS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
82	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
83	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
84	TCA121109HM1	TECNOLOGIA EN CLOUD AVANZADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
85	TRT130129EX6	TRANSPORTES REFRIGERADOS TRAMTZ, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
86	UOFR740479U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
87	VIAG690226GA2	VILLANUEVA ALVARADO GONZALO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
88	ZZT160801AR0	ZIG ZAG TRANS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
2	ABT190206730	ABTREAL, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
3	ACC190905810	APOYO COMERCIAL CORDBLEND, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
4	ADC110225M12	ADCODEC, S.C.	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
5	AED180823SN5	APOYO EMPRESARIAL DANABE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
6	ATS170608K12	AD, TOP SOLUTIONS, S.C.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
7	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
8	BCO240819JZ2	BASEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
9	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
10	CALM920621UR0	CARRERA LOPEZ MIRIAN	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
11	CAO170117CQ9	CONSORCIO ADMINISTRADOR DE OBRAS REX, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
12	CAPM600525731	CAMPOS PINEDA MAGDALENO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
13	CASP751102RN2	CASTAÑÓN SANCHEZ PATRICIA GUADALUPE	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
14	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
15	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
16	CCI1207137I0	CONSORCIO DE COMERCIO INTERNACIONAL REX, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
17	CCL180705UM4	CONSTRUCCION CAPA LEASING, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
18	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
20	CME110330SK4	CORPORATIVO MENBAZA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
21	CNA180406S10	CONSTRUCTORA NAERObI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
22	CNO080812M28	COMERCIALIZADORA NEQUIS OLMEDO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
23	COM110704DY5	COMPUOFICINA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
24	COP161008SU3	COFGABA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
25	CRU101216ANA	COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
26	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
27	CTR221104BD7	COMERCIALIZADORA TRABEGO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
28	CUMD950831M44	CRUZ MENDEZ DIANA JANELI	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
29	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
30	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
31	DIC190528IC2	DCO INNOVACION CONSULTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
32	DIRH960120F2A	DIAZ RUIZ HECTOR	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
33	DORV540206TT4	DOMINGUEZ RAMIREZ VIRGINIA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
34	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
35	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
36	GAL151020TM6	GRUPO ALMACENADOR LICORES Y ANEXOS, S. DE R.L.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
37	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
38	GIA1906243I7	GRUPO INDUSTRIAL ALVASA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
39	GOHD910913QA3	GONZALEZ HERNANDEZ DULCE ESTEFANIA	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
40	GRE160513M58	GREENSON S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
41	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
42	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
43	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
44	HUGS9901052D6	HUERTA GARCIA SHIRLEY RUBI	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
45	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
46	ISF190820PA5	INTERNACIONAL SERVICE FATEEN, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
47	JIOG890101FE8	JIMENEZ OCHOA MARIA GUADALUPE	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
48	JUHM8402047C7	JUAREZ HERRERA MARIO ALBERTO	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
49	LCZ170911K14	LAION COMERCIAL Y ZAPATEROS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
50	LEOJ580224MZ8	LEON ORTIZ JOSEFINA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
51	LOCJ400214AQ8	LOPEZ CANCINO J. ELEUTERIO	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
52	LOFM740322LM3	LOPEZ FLORES MARTHA LETICIA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
53	LOGE950923ML5	LOPEZ GRACIANO EMMANUEL ENRIQUE	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
54	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
55	LSB161104FEA	LIDERES EN SOLUCIONES BOSNIA, S.C.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
56	MATS9412153T2	MARTINEZ TISCAREÑO SANJUANA REBECA	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
57	MEGL720925H53	MENDEZ GARCIA LOURDES	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
58	MEL140428U35	MAQUINARIA EUROPEA PARA LAVADO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
59	MES220922BR2	MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS NACI, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
60	MEX161116NM1	MEXFISOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
61	MMC190425R3A	MICH MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
62	MOMC870919NI0	MOCTEZUMA MUÑOZ CESAR ADRIAN	500-05-2025-6121 de fecha 12 de marzo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
63	MPE220614D91	MAQUINARIA Y PETNOQUIMICOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-10972 de fecha 01 de abril de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de abril de 2025	28 de abril de 2025
64	OEHA971120QE7	ORNELAS HERBERT ALBERTO DAVID	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
65	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
66	PAI0608096A1	PROFESIONALES EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
67	PCO160902GS8	PRIORITY CONSULTING & ADMINISTRATION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
68	PIP180705L97	PROVEEDORA INDUSTRIFORM PACA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
69	RAF181221854	REAL ACTION FACTORY, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
70	RMS130418K39	RECICLADORA DE METALES EL SOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
71	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
72	ROC180508HL1	ROCOMPE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
73	ROCE800401J23	ROMERO CRUZ MARIA ESPERANZA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
74	ROCY8602203T7	ROMERO CRUZ YESSICA	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
75	ROLM9204031F6	ROSAS LOPEZ MARIA MONSERRAT	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
76	ROOC960913DQ1	RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ALBERTO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
77	RUSF000518J45	RUIZ SANCHEZ FLORISELDA	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
78	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
79	SAN130531D67	SILVERIO & CO, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
80	SIG161209AJ8	SMART INDUSTRIAL GDL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
81	SLK1506127L9	SERVICIOS DE LOGISTICA KASS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
82	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
83	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
84	TCA121109HM1	TECNOLOGIA EN CLOUD AVANZADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
85	TRT130129EX6	TRANSPORTES REFRIGERADOS TRAMTZ, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
86	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
87	VIAG690226GA2	VILLANUEVA ALVARADO GONZALO	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
88	ZZT160801AR0	ZIG ZAG TRANS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-3446 de fecha 17 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					08 de enero de 2026	09 de enero de 2026
2	ABT190206730	ABTREGAL, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-6668 de fecha 16 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					22 de octubre de 2025	23 de octubre de 2025
3	ACC190905810	APOYO COMERCIAL CORDBLEND, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-14375 de fecha 25 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	28 de noviembre de 2025	16 de diciembre de 2025				
4	ADC110225M12	ADCODEC, S.C.	500-36-04-01-02-2025-8715 de fecha 08 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de julio de 2025	15 de julio de 2025
5	AED180823SN5	APOYO EMPRESARIAL DANABE, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-13333 de fecha 28 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					04 de diciembre de 2025	05 de diciembre de 2025
6	ATS170608K12	AD, TOP SOLUTIONS, S.C.	500-71-03-01-03-2025-53991 de fecha 17 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					23 de octubre de 2025	24 de octubre de 2025
7	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-70-00-04-02-2025-18254 de fecha 12 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					05 de enero de 2026	06 de enero de 2026
8	BCO240819JZ2	BASEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-01-2026-0543 de fecha 22 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"					28 de enero de 2026	29 de enero de 2026
9	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	500-21-00-07-02-2025-3444 de fecha 16 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					07 de enero de 2026	08 de enero de 2026

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
10	CALM920621UR0	CARRERA LOPEZ MIRIAN	500-27-00-08-02-2025-12697 de fecha 13 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					20 de noviembre de 2025	21 de noviembre de 2025
11	CAO170117CQ9	CONSORCIO ADMINISTRADOR DE OBRAS REX, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-12195 de fecha 17 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	17 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026				
12	CAPM600525731	CAMPOS PINEDA MAGDALENO	500-27-00-08-02-2025-12677 de fecha 29 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					04 de noviembre de 2025	05 de noviembre de 2025
13	CASP751102RN2	CASTAÑON SANCHEZ PATRICIA GUADALUPE	500-45-00-02-00-2025-22299 de fecha 08 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					12 de diciembre de 2025	15 de diciembre de 2025
14	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	500-57-00-04-01-2026-0102 de fecha 22 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					28 de enero de 2026	29 de enero de 2026
15	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-04-2026-9319 de fecha 23 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					29 de enero de 2026	30 de enero de 2026
16	CCI1207137I0	CONSORCIO DE COMERCIO INTERNACIONAL REX, S. DE R.L. DE C.V.	500-61-00-01-00-2026-0948 de fecha 16 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026
17	CCL180705UM4	CONSTRUCCION CAPA LEASING, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-54156 de fecha 17 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					23 de octubre de 2025	24 de octubre de 2025
18	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2026-2557 de fecha 22 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					28 de enero de 2026	29 de enero de 2026
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	500-69-00-02-02-2025-25236 de fecha 01 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"					05 de diciembre de 2025	08 de diciembre de 2025
20	CME110330SK4	CORPORATIVO MENBAZA, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-6670 de fecha 16 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					16 de octubre de 2025	17 de octubre de 2025
21	CNA180406S10	CONSTRUCTORA NAEROBI, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-6667 de fecha 16 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					22 de octubre de 2025	23 de octubre de 2025
22	CNO080812M28	COMERCIALIZADORA NEQUIS OLMEDO, S.A. DE C.V.	500-72-06-01-01-2025-39985 de fecha 25 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"					01 de diciembre de 2025	02 de diciembre de 2025
23	COM110704DY5	COMPUOFICINA, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-01-2026-4015 de fecha 16 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026
24	COP161008SU3	COPGABA, S.A. DE C.V.	500-65-00-02-01-2025-25486 de fecha 16 de diciembre de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					07 de enero de 2026	08 de enero de 2026
25	CRU101216ANA	COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.	500-45-00-02-00-2025-22300 de fecha 08 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					12 de diciembre de 2025	15 de diciembre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
26	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2026-001158 de fecha 16 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026
27	CTR221104BD7	COMERCIALIZADORA TRABEGO, S.A. DE C.V.	500-65-00-02-01-2025-25487 de fecha 16 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					07 de enero de 2026	08 de enero de 2026
28	CUMD950831M44	CRUZ MENDEZ DIANA JANELI	500-65-00-02-01-2025-25483 de fecha 16 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					07 de enero de 2026	08 de enero de 2026
29	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-8446 de fecha 04 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					10 de diciembre de 2025	11 de diciembre de 2025
30	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2025-8447 de fecha 04 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"					10 de diciembre de 2025	11 de diciembre de 2025
31	DIC190528IC2	DCO INNOVACION CONSULTORA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-10249 de fecha 02 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
32	DIRH960120F2A	DIAZ RUIZ HECTOR	500-57-00-05-01-2025-4970 de fecha 14 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
33	DORV540206TT4	DOMINGUEZ RAMIREZ VIRGINIA	500-36-07-01-03-2025-10461 de fecha 02 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
34	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	500-51-00-07-02-2026-02117 de fecha 15 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					21 de enero de 2026	22 de enero de 2026
35	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-01-2026-01575 de fecha 12 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					12 de enero de 2026	13 de enero de 2026
36	GAL151020TM6	GRUPO ALMACENADOR LICORES Y ANEXOS, S. DE R.L.	500-73-05-11-04-2025-11479 de fecha 17 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	05 de enero de 2026	21 de enero de 2026				
37	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	500-08-00-07-01-2026-818 de fecha 12 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	12 de enero de 2026	28 de enero de 2026				
38	GIA1906243I7	GRUPO INDUSTRIAL ALVASA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-14840 de fecha 08 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025
39	GOHD910913QA3	GONZALEZ HERNANDEZ DULCE ESTEFANIA	500-23-00-04-02-2026-0621 de fecha 13 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"					19 de enero de 2026	20 de enero de 2026
40	GRE160513M58	GREENSON S.A. DE C.V.	500-09-00-06-01-2026-0117 de fecha 07 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					13 de enero de 2026	14 de enero de 2026
41	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	500-35-00-04-02-2025-6324 de fecha 02 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "1"					08 de diciembre de 2025	09 de diciembre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
42	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	500-15-05-01-2025-3562 de fecha 21 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					25 de noviembre de 2025	26 de noviembre de 2025
43	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	500-55-00-03-00-2025-2809 de fecha 03 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					09 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025
44	HUGS9901052D6	HUERTA GARCIA SHIRLEY RUBI	500-27-00-08-02-2025-12725 de fecha 20 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					26 de noviembre de 2025	27 de noviembre de 2025
45	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	500-19-00-04-01-2026-1145 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"					20 de enero de 2026	21 de enero de 2026
46	ISF190820PA5	INTERNACIONAL SERVICE FATEEN, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-12343 de fecha 09 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	22 de octubre de 2025	07 de noviembre de 2025				
47	JIOG890101FE8	JIMENEZ OCHOA MARIA GUADALUPE	500-46-00-04-02-2026-5400 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de enero de 2026	21 de enero de 2026
48	JUHM8402047C7	JUAREZ HERRERA MARIO ALBERTO	500-65-00-02-01-2025-25484 de fecha 16 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					07 de enero de 2026	08 de enero de 2026
49	LCZ170911K14	LAION COMERCIAL Y ZAPATEROS, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-01-2025-22369 de fecha 12 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					19 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025
50	LEOJ580224M28	LEON ORTIZ JOSEFINA	500-05-2025-39147 de fecha 25 de noviembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					01 de diciembre de 2025	02 de diciembre de 2025
51	LOCJ400214AQ8	LOPEZ CANCINO J. ELEUTERIO	500-05-2025-31662 de fecha 01 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de octubre de 2025	17 de diciembre de 2025				
52	LOFM740322LM3	LOPEZ FLORES MARTHA LETICIA	500-36-06-01-02-2025-13229 de fecha 23 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	18 de noviembre de 2025	04 de diciembre de 2025				
53	LOGE950923ML5	LOPEZ GRACIANO EMMANUEL ENRIQUE	500-05-2025-36139 de fecha 25 de noviembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					01 de diciembre de 2025	02 de diciembre de 2025
54	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	500-08-00-06-01-2025-27631 de fecha 04 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	05 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026				
55	LSB161104FEA	LIDERES EN SOLUCIONES BOSNIA, S.C.	500-36-04-01-01-2025-14743 de fecha 05 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					11 de diciembre de 2025	12 de diciembre de 2025
56	MATS9412153T2	MARTINEZ TISCAREÑO SANJUANA REBECA	500-70-00-00-07-2025-17619 de fecha 20 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					26 de noviembre de 2025	27 de noviembre de 2025
57	MEGL720925H53	MENDEZ GARCIA LOURDES	500-04-2025-38331 de fecha 24 de noviembre de 2025	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal	03 de enero de 2025	08 de enero de 2026				

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
58	MEL140428U35	MAQUINARIA EUROPEA PARA LAVADO, S.A. DE C.V.	500-36-06-01-02-2025-13315 de fecha 24 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	27 de noviembre de 2025	15 de diciembre de 2025				
59	MES220922BR2	MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS NACI, S.A. DE C.V.	500-21-00-08-02-2026-240 de fecha 20 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026
60	MEX161116NM1	MEXFISOL, S.A. DE C.V.	500-23-00-04-02-2026-0702 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Durango "1"					20 de enero de 2026	21 de enero de 2026
61	MMC190425R3A	MICH MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-37-00-07-01-2025-52422 de fecha 04 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"					10 de diciembre de 2025	11 de diciembre de 2025
62	MOMC870919N10	MOCTEZUMA MUÑOZ CESAR ADRIAN	500-36-04-04-03-2025-8040 de fecha 26 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					02 de julio de 2025	03 de julio de 2025
63	MPE220614D91	MAQUINARIA Y PETNOQUIMICOS, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-7158 de fecha 09 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	11 de julio de 2025	12 de agosto de 2025				
64	OEHA971120QE7	ORNELAS HERBERT ALBERTO DAVID	500-57-00-04-01-2025-4985 de fecha 18 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					24 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025
65	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	500-19-00-05-03-2025-17632 de fecha 16 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chiapas "1"	17 de diciembre de 2025	20 de enero de 2026				
66	PAI0608096A1	PROFESIONALES EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-11153 de fecha 03 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	17 de octubre de 2025	04 de noviembre de 2025				
67	PCO160902GS8	PRIORITY CONSULTING & ADMINISTRATION, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-11927 de fecha 03 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de octubre de 2025	10 de octubre de 2025
68	PIP180705L97	PROVEEDORA INDUSTRIFORM PACA, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-54159 de fecha 17 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					23 de octubre de 2025	24 de octubre de 2025
69	RAF181221854	REAL ACTION FACTORY, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-10252 de fecha 02 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
70	RMS130418K39	RECICLADORA DE METALES EL SOL, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-14039 de fecha 11 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					18 de noviembre de 2025	19 de noviembre de 2025
71	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	500-21-00-04-03-2026-0013 de fecha 07 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					13 de enero de 2026	14 de enero de 2026
72	ROC180508HL1	ROCOMPE, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-12032 de fecha 23 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					29 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2025
73	ROCE800401J23	ROMERO CRUZ MARIA ESPERANZA	500-36-07-01-03-2025-10132 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					01 de septiembre de 2025	02 de septiembre de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
74	ROCY8602203T7	ROMERO CRUZ YESSICA	500-36-07-01-03-2025-10253 de fecha 02 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					08 de septiembre de 2025	09 de septiembre de 2025
75	ROLM9204031F6	ROSAS LOPEZ MARIA MONSERRAT	500-46-00-04-02-2026-5401 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					20 de enero de 2026	21 de enero de 2026
76	ROOC960913DQ1	RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ALBERTO	500-57-00-05-01-2025-4971 de fecha 14 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
77	RUSF000518J45	RUIZ SANCHEZ FLORISELDA	500-57-00-04-01-2025-5005 de fecha 19 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					25 de noviembre de 2025	26 de noviembre de 2025
78	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	500-55-00-03-00-2025-2808 de fecha 03 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					09 de diciembre de 2025	10 de diciembre de 2025
79	SAN130531D67	SILVERIO & CO, S. DE R.L. DE C.V.	500-25-00-06-02-2025-22370 de fecha 12 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					19 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025
80	SIG161209AJ8	SMART INDUSTRIAL GDL, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2025-6669 de fecha 16 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					17 de octubre de 2025	20 de octubre de 2025
81	SLK1506127L9	SERVICIOS DE LOGISTICA KASS, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-12109 de fecha 03 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de octubre de 2025	10 de octubre de 2025
82	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-03-2026-2531 de fecha 19 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2"					23 de enero de 2026	26 de enero de 2026
83	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	500-15-05-02-2025-3555 de fecha 19 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					19 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025
84	TCA121109HM1	TECNOLOGIA EN CLOUD AVANZADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-13216 de fecha 28 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	26 de noviembre de 2025	12 de diciembre de 2025				
85	TRT130129EX6	TRANSPORTES REFRIGERADOS TRAMTZ, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2025-12031 de fecha 10 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					16 de diciembre de 2025	17 de diciembre de 2025
86	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	500-50-00-06-01-2026-0781 de fecha 09 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de San Luis Potosí "1"	09 de enero de 2026	27 de enero de 2026				
87	VIAG690226GA2	VILLANUEVA ALVARADO GONZALO	500-05-2025-36128 de fecha 25 de noviembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					01 de diciembre de 2025	02 de diciembre de 2025
88	ZZT160801AR0	ZIG ZAG TRANS, S.A. DE C.V.	500-71-03-01-03-2025-55753 de fecha 27 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"					03 de diciembre de 2025	04 de diciembre de 2025

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	AAE1812075V6	API APLICACION ESTRATEGIA & MEJORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
2	ABT190206730	ABTREGAL, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
3	ACC190905810	APOYO COMERCIAL CORDBLEND, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
4	ADC110225M12	ADCODEC, S.C.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE ARQUITECTURA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
5	AED180823SN5	APOYO EMPRESARIAL DANABE, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
6	ATS170608K12	AD, TOP SOLUTIONS, S.C.	AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE APOYO PARA EFECTUAR TRÁMITES LEGALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
7	BCC2405108U9	BLOCKBIN COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	GUADALUPE, ZACATECAS	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
8	BCO240819JZ2	BASEL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y ACTIVIDADES FORESTALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
9	CAD181001GS1	CAHUM ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA FORÁNEA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
10	CALM920621UR0	CARRERA LOPEZ MIRIAN	TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.	COMERCIO AL POR MENOR DE RELOJES, JOYERÍA FINA Y ARTÍCULOS DECORATIVOS DE MATERIALES PRECIOSOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
11	CAO170117CQ9	CONSORCIO ADMINISTRADOR DE OBRAS REX, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
12	CAPM600525731	CAMPOS PINEDA MAGDALENO	COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO.	REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
13	CASP751102RN2	CASTAÑÓN SANCHEZ PATRICIA GUADALUPE	SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	OTROS TRABAJOS EN EXTERIORES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
14	CAVD9511064G8	CARRANZA VILLAZANA DIEGO	XILITLA, SAN LUIS POTOSÍ	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
15	CBL1807189U2	COMERCIALIZADORA BLUNDAY, S.A. DE C.V.	GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MENOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
16	CCI120713710	CONSORCIO DE COMERCIO INTERNACIONAL REX, S. DE R.L. DE C.V.	REYNOSA, TAMAULIPAS.	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
17	CCL180705UM4	CONSTRUCCION CAPA LEASING, S.A. DE C.V.	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
18	CEA211103A24	CONDUCTORES ELECTRICOS AES, S.A. DE C.V.	CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO.	FABRICACIÓN DE ALAMBRES Y CABLES DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
19	CIBG690125TK1	CHI BRICEÑO GIMER GABRIEL	KANASÍN, YUCATÁN	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
20	CME110330SK4	CORPORATIVO MENBAZA, S.A. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
21	CNA180406S10	CONSTRUCTORA NAEROBI, S.A. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
22	CNO080812M28	COMERCIALIZADORA NEQUIS OLMEDO, S.A. DE C.V.	VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
23	COM110704DY5	COMPUOFICINA, S.A. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
24	COP161008SU3	COPGABA, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PARA LA PESCA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
25	CRU101216ANA	COMERCIALIZADORA RUNDE, S.A. DE C.V.	PUEBLA, PUEBLA	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
26	CSE210421RX9	CBF SERVICES, S.A. DE C.V.	ARRIAGA, CHIAPAS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
27	CTR221104BD7	COMERCIALIZADORA TRABEGO, S.A. DE C.V.	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
28	CUMD950831M44	CRUZ MENDEZ DIANA JANELI	IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
29	CVE181029FU3	COMERCIAL VEDIAR, S.A. DE C.V.	GUADALUPE, NUEVO LEÓN	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS Y COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
30	CVE1902061T1	CONSTRUCCIONES VEDARS, S.A. DE C.V.	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN	CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES, CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
31	DIC190528IC2	DCO INNOVACION CONSULTORA, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	BUFETES JURÍDICOS, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
32	DIRH960120F2A	DIAZ RUIZ HECTOR	CENTRO, TABASCO	ASALARIADOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
33	DORV540206TT4	DOMINGUEZ RAMIREZ VIRGINIA	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
34	EAR2010289E5	ESPACIOS ARQYTO, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
35	FCA201118D79	FORTEK CONSTRUCCION Y ACEROS, S.A. DE C.V.	CULIACÁN, SINALOA.	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA, COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVÁ, Y COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN EXCEPTO MADERA.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
36	GAL151020TM6	GRUPO ALMACENADOR LICORES Y ANEXOS, S. DE R.L.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MENOR DE VINOS DE MESA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
37	GAOP970929GW7	GARCIA ORTEGA PERLA ITZEL	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
38	GIA190624317	GRUPO INDUSTRIAL ALVASA, S.A. DE C.V.	ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA LA LIMPIEZA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
39	GOHD910913QA3	GONZALEZ HERNANDEZ DULCE ESTEFANIA	CANATLÁN, DURANGO	CRÍA Y ENGORDA DE VACAS, RESES O NOVILLOS PARA VENTA DE SU CARNE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
40	GRE160513M58	GREENSON S.A. DE C.V.	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLPALERÍAS Y COMERCIO AL POR MAYOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
41	GSF230531FP1	GESTION Y SERVICIOS FISCALES DAX, S. DE R.L. DE C.V.	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
42	HAS230828BS1	HENSU ASESORES, S.A. DE C.V.	ARTEAGA, COAHUILA	BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
43	HECR820106DN8	HERRERA CERON REY DAVID	CAJEME, SONORA.	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
44	HUGS9901052D6	HUERTA GARCIA SHIRLEY RUBI	TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.	"COMERCIO AL POR MENOR DE RELOJES, JOYERÍA FINA Y ARTÍCULOS DECORATIVOS DE MATERIALES PRECIOSOS" Y "COMERCIO AL POR MAYOR DE JOYERÍA, ORFEBRERÍA, PIEZAS ARTÍSTICAS U ORNAMENTALES DE ORO"	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
45	IMT1610188Y7	INSUMOS Y MATERIALES TALULAH, S.A. DE C.V.	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	COMERCIO AL POR MAYOR DE FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y SEMILLAS PARA SIEMBRA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
46	ISF190820PA5	INTERNACIONAL SERVICE FATEEN, S.A. DE C.V.	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
47	JIOG890101FE8	JIMENEZ OCHOA MARIA GUADALUPE	AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA; TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA; COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURA (EXCEPTO EN AEROSOL)	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
48	JUHM8402047C7	JUAREZ HERRERA MARIO ALBERTO	TECAMACHALCO, PUEBLA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
49	LCZ170911K14	LAION COMERCIAL Y ZAPATEROS, S.A. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
50	LEOJ580224MZ8	LEON ORTIZ JOSEFINA	PUEBLA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
51	LOCJ400214AQ8	LOPEZ CANCINO J. ELEUTERIO	XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
52	LOFM740322LM3	LOPEZ FLORES MARTHA LETICIA	TIZAYUCA, HIDALGO	OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
53	LOGE950923ML5	LOPEZ GRACIANO EMMANUEL ENRIQUE	TONALÁ, JALISCO	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y ACTIVIDADES FORESTALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
54	LOHL880613UM2	LOZANO HERRERA LUCILA	PUEBLA, PUEBLA	COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
55	LSB161104FEA	LIDERES EN SOLUCIONES BOSNIA, S.C.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD Y BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
56	MATS9412153T2	MARTINEZ TISCAREÑO SANJUANA REBECA	GUADALUPE, ZACATECAS	ASALARIADO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
57	MEGL720925H53	MENDEZ GARCIA LOURDES	TLAPACOYAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS USADOS Y COMERCIO INTEGRADO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES USADOS, Y A LA COMPRA, VENTA Y CONSIGNACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS.	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
58	MEL140428U35	MAQUINARIA EUROPEA PARA LAVADO, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OTROS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
59	MES220922BR2	MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS NACI, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
60	MEX161116NM1	MEXFISOL, S.A. DE C.V.	VICTORIA DE DURANGO, DURANGO.	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
61	MMC190425R3A	MICH MARKET COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO	COMERCIO AL POR MAYOR ARTÍCULOS PAPELERÍA, MATERIAL DE LIMPIEZA, FRUTAS Y VERDURAS, ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
62	MOMC870919NI0	MOCTEZUMA MUÑOZ CESAR ADRIAN	ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO	TELEFONÍA CELULAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
63	MPE220614D91	MAQUINARIA Y PETNOQUÍMICOS, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	FABRICACIÓN DE BOLSAS Y PELÍCULAS DE PLÁSTICO FLEXIBLE SIN SOPORTE PARA ENVASE O EMPAQUE Y TELA PLÁSTICA SIN SOPORTE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
64	OEHA971120QE7	ORNELAS HERBERT ALBERTO DAVID	CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ.	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS INORGÁNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
65	OPU180628JF2	OLIET PROYECTOS URBANOS, S.A. DE C.V.	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
66	PAI0608096A1	PROFESIONALES EN ASUNTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON SERVICIOS INMOBILIARIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
67	PCO160902GS8	PRIORITY CONSULTING & ADMINISTRATION, S.A. DE C.V.	COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
68	PIP180705L97	PROVEEDORA INDUSTRIFORM PACA, S.A. DE C.V.	AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
69	RAF181221854	REAL ACTION FACTORY, S.A. DE C.V.	NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	AGENCIAS DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
70	RMS130418K39	RECICLADORA DE METALES EL SOL, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	MANEJO DE DESECHOS NO PELIGROSOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN A ZONAS DAÑADAS POR DESECHOS NO PELIGROSOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
71	ROA180302RT6	ROAMC, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	AGENCIA DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
72	ROC180508HL1	ROCOMPE, S.A. DE C.V.	GUADALAJARA, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
73	ROCE800401J23	ROMERO CRUZ MARIA ESPERANZA	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
74	ROCY8602203T7	ROMERO CRUZ YESSICA	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
75	ROLM9204031F6	ROSAS LOPEZ MARIA MONSERRAT	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA; OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA; TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
76	ROOC960913DQ1	RODRIGUEZ OSORIO CARLOS ALBERTO	CENTRO, TABASCO	ASALARIADOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
77	RUSF000518J45	RUIZ SANCHEZ FLORISELDA	CÁRDENAS, TABASCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
78	RUVG930815R24	RUIZ VELAZCO GUILLERMO	CAJEME, SONORA	TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
79	SAN130531D67	SILVERIO & CO, S. DE R.L. DE C.V.	LEÓN, GUANAJUATO	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA OCASIONES ESPECIALES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
80	SIG161209AJ8	SMART INDUSTRIAL GDL, S.A. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
81	SLK1506127L9	SERVICIOS DE LOGISTICA KASS, S.A. DE C.V.	HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO	CONFECCIÓN EN SERIE DE ROPA INTERIOR Y DE DORMIR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
82	SOA181205F54	SISTEMAS OPERATIVOS AVALON, S.A. DE C.V.	ZAPOPAN, JALISCO	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
83	TAD190527JD7	TICY ADMINISTRACION, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	RESTAURANTES DE COMIDA PARA LLEVAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
84	TCA121109HM1	TECNOLOGIA EN CLOUD AVANZADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
85	TRT130129EX6	TRANSPORTES REFRIGERADOS TRAMTZ, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	AUTOTRANSPORTE FORÁNEO CON REFRIGERACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
86	UOFR7404079U2	ULLOA FLORES RAMIRO MAURISIO	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	"REPARACIÓN MECÁNICA EN GENERAL DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES", "OTRO AUTOTRANSPORTE FORÁNEO DE CARGA GENERAL", Y "COMERCIO AL POR MAYOR DE DESECHOS METÁLICOS"	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
87	VIAG690226GA2	VILLANUEVA ALVARADO GONZALO	ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE PROFESORES PARTICULARES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
88	ZZT160801AR0	ZIG ZAG TRANS, S.A. DE C.V.	CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL

OFICIO 500-05-2026-11385 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

OFICIO: 500-05-2026-11385

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicaron los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria; y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en ejercicio del derecho previsto en el citado precepto legal, presentaron, a través de los medios indicados en las propias resoluciones individuales, diversa información, documentación y argumentos a fin de desvirtuar los hechos dados a conocer en los oficios individuales señalados anteriormente, y dichas autoridades procedieron a la admisión y valoración de los mismos.

Derivado de la valoración mencionada en el párrafo que antecede, y en virtud de que con los argumentos manifestados y pruebas proporcionadas por esos contribuyentes las referidas autoridades consideraron que esos contribuyentes no desvirtuaron los hechos que se les imputaron en los oficios individuales de presunción ya señalados, las mismas resolvieron lo conducente y procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones, motivos y fundamentos del por qué no desvirtuaron dichos hechos; resoluciones que fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D, del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquellos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente.

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2026.- Administrador Central de Fiscalización Estratégica, L.C.
Rubén Martín López Rodríguez.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2026-11385** de fecha 26 de marzo de 2026, correspondiente a contribuyentes que **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, actualizando DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACE200428752	AGROPECUARIA COMERCIAL DE ESPECIAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	500-64-00-06-01-2025-025144 de fecha 08 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					14 de julio de 2025	15 de julio de 2025
2	AIH140425K34	ADMINISTRADORA E INTEGRADORA INTEGRA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-4522 de fecha 03 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de abril de 2025	10 de abril de 2025
3	BCO1706302V7	BENNU COMUNICACION, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-5079 de fecha 11 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de abril de 2025	22 de abril de 2025
4	CDA211014I28	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2025-7109 de fecha 06 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	10 de julio de 2025	11 de agosto de 2025				
5	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	500-64-00-03-01-2025-1447 de fecha 11 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					15 de agosto de 2025	18 de agosto de 2025
6	CIA160919AF9	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA DE ANZALDUAS, S.A. DE C.V.	500-61-00-04-00-2025-16875 de fecha 29 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					04 de septiembre de 2025	05 de septiembre de 2025
7	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	500-15-04-02-2025-19169 de fecha 05 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					09 de septiembre de 2025	10 de septiembre de 2025
8	CME150921BF1	CATIPO MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2025-4456 de fecha 03 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de abril de 2025	10 de abril de 2025
9	COM100707SR0	COMBAOBAB, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-4515 de fecha 03 de abril de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					09 de abril de 2025	10 de abril de 2025
10	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FURNITURE, S.A. DE C.V.	500-21-00-05-02-2025-2179 de fecha 26 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					01 de septiembre de 2025	02 de septiembre de 2025
11	DCO210809AK0	DOMIKAM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-02-2025-2554 de fecha 24 de junio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					26 de junio de 2025	27 de junio de 2025
12	FSC180731LJ7	FIXE SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-27-00-08-02-2025-00972 de fecha 14 de mayo de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					20 de mayo de 2025	21 de mayo de 2025
13	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	500-21-00-05-02-2025-2073 de fecha 22 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					25 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
14	JHO2112139G9	JWT HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-07-00-2025-01302 de fecha 07 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
15	MEMI621129KSA	MEDINA MARTINEZ ILEANA	500-22-00-02-01-2025-2828 de fecha 23 de septiembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"					29 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2025
16	NDC210623T21	NESSIMEX DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-7008 de fecha 01 de agosto de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					07 de agosto de 2025	08 de agosto de 2025

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
17	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	500-05-2025-31382 de fecha 27 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					02 de septiembre de 2025	03 de septiembre de 2025
18	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31287 de fecha 04 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
19	YOX200507198	YOXIDE, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2025-6374 de fecha 02 de julio de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					08 de julio de 2025	09 de julio de 2025

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACE200428752	AGROPECUARIA COMERCIAL DE ESPECIAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
2	AI1140425K34	ADMINISTRADORA E INTEGRADORA INTEGRA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
3	BCO1706302V7	BENNU COMUNICACION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
4	CDA211014IZ8	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
5	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
6	CIA160919AF9	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA DE ANZALDUAS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
7	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
8	CME150921BF1	CATIPO MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
9	COM100707SR0	COMBAOBAB, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025
10	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FURNITURE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
11	DCO210809AK0	DOMIKAM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de julio de 2025	14 de julio de 2025
12	FSC180731LJ7	FIXE SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de junio de 2025	18 de junio de 2025
13	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
14	JHO2112139G9	JWT HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
15	MEMI621129KSA	MEDINA MARTINEZ ILEANA	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de octubre de 2025	14 de octubre de 2025
16	NDC210623T21	NESSIMEX DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025
17	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
18	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
19	YOX200507198	YOXIDE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de agosto de 2025	13 de agosto de 2025

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACE200428752	AGROPECUARIA COMERCIAL DE ESPECIAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
2	AIH140425K34	ADMINISTRADORA E INTEGRADORA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
3	BCO1706302V7	BENNU COMUNICACION, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
4	CDA211014I28	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
5	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
6	CIA160919AF9	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA DE ANZALDUAS, S.A. DE C.V.	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
7	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
8	CME150921BF1	CATIPO MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
9	COM100707SR0	COMBAOBAB, S.A. DE C.V.	500-05-2025-17046 de fecha 15 de mayo de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de julio de 2025	14 de julio de 2025
10	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FURNITURE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
11	DCO210809AK0	DOMIKAM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20305 de fecha 14 de julio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2025	15 de septiembre de 2025
12	FSC180731LJ7	FIXE SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20012 de fecha 17 de junio de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de agosto de 2025	04 de agosto de 2025
13	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
14	JHO2112139G9	JWT HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
15	MEM621129KSA	MEDINA MARTINEZ ILEANA	500-05-2025-35854 de fecha 13 de octubre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
16	NDC210623T21	NESSIMEX DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025
17	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
18	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2025-31596 de fecha 12 de septiembre de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	24 de octubre de 2025	27 de octubre de 2025
19	YOX200507198	YOXIDE, S.A. DE C.V.	500-05-2025-20369 de fecha 12 de agosto de 2025	Administración Central de Fiscalización Estratégica	03 de octubre de 2025	06 de octubre de 2025

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACE200428752	AGROPECUARIA COMERCIAL DE ESPECIAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	500-64-00-06-01-2026-003879 de fecha 21 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					27 de enero de 2026	28 de enero de 2026
2	AIH140425K34	ADMINISTRADORA E INTEGRADORA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-13115 de fecha 17 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					23 de octubre de 2025	24 de octubre de 2025
3	BCO1706302V7	BENNU COMUNICACION, S.A. DE C.V.	500-36-05-03-03-2025-14242 de fecha 26 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					27 de noviembre de 2025	28 de noviembre de 2025
4	CDA211014I28	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	500-36-04-04-03-2026-1087 de fecha 30 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					06 de febrero de 2026	09 de febrero de 2026
5	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	500-64-00-03-01-2026-801 de fecha 07 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "1"					09 de enero de 2026	12 de enero de 2026
6	CIA160919AF9	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA DE ANZALDUAS, S.A. DE C.V.	500-61-00-04-00-2025-33652 de fecha 17 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tamaulipas "4"					08 de enero de 2026	09 de enero de 2026
7	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	500-15-04-02-2026-4048 de fecha 16 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "1"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
8	CME150921BF1	CATIPO MEXICANA, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2025-12568 de fecha 15 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					21 de octubre de 2025	22 de octubre de 2025
9	COM100707SR0	COMBAOBAB, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2025-12553 de fecha 08 de octubre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					14 de octubre de 2025	15 de octubre de 2025
10	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FURNITURE, S.A. DE C.V.	500-21-00-05-02-2026-341 de fecha 28 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					28 de enero de 2026	29 de enero de 2026
11	DCO210809AK0	DOMIKAM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-02-2025-5527 de fecha 10 de diciembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					11 de diciembre de 2025	12 de diciembre de 2025
12	FSC180731LJ7	FIXE SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	500-27-00-08-02-2025-12708 de fecha 14 de noviembre de 2025	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					21 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
13	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	500-21-00-05-02-2026-162 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "1"					15 de enero de 2026	16 de enero de 2026
14	JHO2112139G9	JWT HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	500-09-00-07-00-2026-00154 de fecha 14 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"					20 de enero de 2026	21 de enero de 2026
15	MEMI621129KSA	MEDINA MARTINEZ ILEANA	500-22-00-02-01-2026-2549 de fecha 16 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"					22 de enero de 2026	23 de enero de 2026
16	NDC210623T21	NESSIMEX DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2026-1576 de fecha 12 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					16 de enero de 2026	19 de enero de 2026
17	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	500-05-2026-3793 de fecha 03 de febrero de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					04 de febrero de 2026	05 de febrero de 2026
18	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	500-05-2026-3794 de fecha 05 de febrero de 2026	Administración Central de Fiscalización Estratégica					06 de febrero de 2026	09 de febrero de 2026
19	YOX200507I98	YOXIDE, S.A. DE C.V.	500-73-05-11-04-2026-1575 de fecha 08 de enero de 2026	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"					14 de enero de 2026	15 de enero de 2026

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	ACE200428752	AGROPECUARIA COMERCIAL DE ESPECIAS, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	TEOCELO, VERACRUZ	COMERCIO AL POR MAYOR DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS, FRUTAS SECAS, CHILES SECOS Y ESPECIAS (CLAVOS, PIMIENTA, AZAFRÁN, COMINO, NUEZ MOSCADA, CANELA)	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA
2	AII140425K34	ADMINISTRADORA E INTEGRADORA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
3	BCO1706302V7	BENNU COMUNICACION, S.A. DE C.V.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
4	CDA211014I28	CORPORACION DAYOL, S.A. DE C.V.	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES DE DESECHO	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
5	CES2005074A0	COMERCIALIZADORA ESTUS, S.A. DE C.V.	XALAPA, VERACRUZ	COMERCIO AL POR MAYOR DE ABARROTÉS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
6	CIA160919AF9	COMERCIALIZADORA INTERAMERICANA DE ANZALDUAS, S.A. DE C.V.	REYNOSA, TAMAULIPAS	VENTA AL POR MAYOR POR COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
7	CMA2303086P4	COMERCIALIZADORA MARDUK, S.A. DE C.V.	SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OTROS SERVICIOS Y PARA ACTIVIDADES COMERCIALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS, COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES USADAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES Y COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
8	CME150921BF1	CATIPO MEXICANA, S.A. DE C.V.	TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
9	COM100707SR0	COMBAOBAB, S.A. DE C.V.	ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	FABRICACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE TODO TIPO DE MATERIAL, COMO ANUNCIOS Y TOLDOS LUMINOSOS, CARTELERAS ESPECTACULARES, ANUNCIOS ELECTRÓNICOS, ROTAGRAPHS, UNIPOLARES, DE NEÓN	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
10	CTH190918CN7	CASA TERRANOVA HOME FURNITURE, S.A. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
11	DCO210809AK0	DOMIKAM COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	MONTERREY, NUEVO LEÓN	COMERCIO POR MAYOR DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
12	FSC180731LJ7	FIXE SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	REYNOSA, TAMAULIPAS.	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD, SERVICIOS DE APOYO PARA EFECTUAR TRÁMITES LEGALES, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Y BUFETES JURÍDICOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
13	GVE140213TC4	GRUPO VERPEI, S. DE R.L. DE C.V.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
14	JHO2112139G9	JWT HOLDINGS, S. DE R.L. DE C.V.	PUERTO PEÑASCO, SONORA	INMOBILIARIAS Y CORREDORES DE BIENES RAÍCES Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
15	MEMI621129KSA	MEDINA MARTINEZ ILEANA	CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	AUSENCIA DE ACTIVOS, FALTA DE INFRAESTRUCTURA, SIN CAPACIDAD MATERIAL
16	NDC210623T21	NESSIMEX DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL
17	ROVE850602SX7	ROSANO VERA ESTHELA ELISA	PACHUCA, HIDALGO	VENTA EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
18	SIC1505128V4	SERVICIOS DE INGENIERIA Y DE CONSTRUCCION BAUMAR, S.A. DE C.V.	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA	ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, SIN CAPACIDAD MATERIAL
19	YOX200507I98	YOXIDE, S.A. DE C.V.	BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	COMERCIO AL POR MAYOR DE BLANCOS	AUSENCIA DE ACTIVOS, AUSENCIA DE PERSONAL, FALTA DE INFRAESTRUCTURA

OFICIO mediante el cual se modifica la autorización otorgada a HDI Seguros, S.A. de C.V., para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.- Presidencia.- Vicepresidencia Jurídica.- Dirección General Jurídica Consultiva y de Intermediarios.- Expediente: C00.411.3S.2-S0027"24".- Oficio No. 06-C00-41100-03916/2026.

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
Avenida Pedregal No. 24, Piso 10
Colonia Molino del Rey
Alcaldía Miguel Hidalgo
C.P. 11040, Ciudad de México

ASUNTO: Se comunica acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Comisión.

El Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, previo Acuerdo de su Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 2, fracción I, 17, 26 y 31, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, apartado G, fracción III, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 11, 366, fracción VIII, 367, fracciones I y II, 369, fracción II, 370, último párrafo, 372, fracción XLI, y 373 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; así como en los artículos 2, 4, fracciones I y II, 6 y 9 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, emite las presentes Resoluciones en atención a los siguientes Antecedentes y Considerandos:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y funcionar como institución de seguros, a través del Oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-190 de 4 de marzo de 1992. Tal autorización fue modificada por última vez por la referida Secretaría mediante oficio 366-004/12 de 13 de enero de 2012.

SEGUNDO.- A través de escrito presentado en la oficialía de partes de esta Comisión el 13 de diciembre de 2024, Olga Eugenia Ruíz Chapa, apoderada legal de **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, solicitó la aprobación de esta Comisión para reformar parcialmente los estatutos sociales de su representada, lo anterior de conformidad a lo señalado en su proyecto de acta asamblea general extraordinaria de accionistas, adjunto a su solicitud.

TERCERO.- Mediante escritos recibidos en la oficialía de partes de esta Comisión el 25 de marzo, 24 de abril y 10 de julio de 2025, los solicitantes remitieron diversa información y documentación adicional relacionada con la solicitud descrita con antelación.

CUARTO.- Por oficio 06-C00-41100-35778/2025 de 11 de septiembre de 2025, esta Comisión aprobó la modificación parcial de los estatutos sociales de **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, e instruyó a la institución a remitir el primer testimonio del instrumento público en el que conste la protocolización del proyecto acta de asamblea extraordinaria de accionistas adjunta a su solicitud.

QUINTO.- A través de escrito recibido en la oficialía de partes de esta Comisión el 10 de octubre de 2025, **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, remitió el primer testimonio de la escritura pública número 15,447, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Enrique del Río Munguía, Notario Público 110 de la Ciudad de León, Guanajuato, de 8 de octubre de 2025, en el que se hace constar la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa institución celebrada el 8 de octubre de 2025, en la que se refleja la modificación parcial de sus estatutos sociales, dando cumplimiento a la resolución cuarta del referido oficio 06-C00-41100-35778/2025; derivado de lo anterior mediante oficio 06-C00-41100-42449/2025 de 16 de octubre de 2025, este órgano desconcentrado tuvo por cumplimentado lo instruido en la resolución cuarta del indicado oficio 06-C00-41100-35778/2024; ordenando la inscripción del instrumento público en el Registro Público de Comercio correspondiente.

SEXTO.- Por escrito recibido en la oficialía de partes de esta Comisión el 3 de noviembre de 2025, **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, remitió el primer testimonio de la escritura pública número 15,447 inscrita en el Registro Público de Comercio correspondiente, el 24 de octubre de 2025, bajo el folio electrónico 51563; en ese sentido, por oficio 06-C00-41100-45665/2025 de 3 de diciembre de 2025, este órgano desconcentrado tuvo por inscrita en el RPC la escritura pública número 15,447 de 8 de octubre de 2025.

SÉPTIMO.- La Junta de Gobierno de esta Comisión en su Sesión 251, celebrada el 26 de febrero de 2026, tomando en consideración la opinión favorable emitida por el Comité de Autorizaciones, acordó lo siguiente:

“ÚNICO. - SE MODIFICA la autorización bajo la cual opera **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, a efecto de reflejar la reforma realizada en sus estatutos sociales:

- “1. La adecuación del texto de su objeto social toda vez que se eliminó la referencia a “Terremoto”, en virtud de que conforme a los artículos 25, fracción III, inciso j), y 27, fracción XV, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en el ramo de Riesgos Catastróficos se incluyen los riesgos de terremoto.
- “2. Precisar que la institución de seguros deberá contar con el capital mínimo pagado equivalente en moneda nacional al valor de las Unidades de Inversión que determine la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con acuerdo de su Junta de Gobierno, mediante disposiciones de carácter general, tal como lo establece el artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

“...”.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el artículo 369, fracción II, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas prevé que es competencia de la Junta de Gobierno de esta Comisión modificar las autorizaciones para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros.

SEGUNDO.- Que derivado de lo resuelto en el oficio 06-C00-41100-35778/2025 del 11 de septiembre de 2025, descrito en el Antecedente Cuarto del presente oficio, es procedente modificar los términos de la autorización otorgada a esa institución de seguros.

TERCERO.- Que de conformidad con lo señalado en el Antecedente Séptimo la Junta de Gobierno de esta Comisión, en su Sesión 251, celebrada el 26 de febrero de 2026, acordó modificar la autorización otorgada a **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Atento a lo anterior, se emiten las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se modifica el proemio, así como los artículos primero, segundo y tercero, primer párrafo, y la fracción II inciso a), de la autorización otorgada a **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros, filial de HDI Assicurazioni S.p.A., Institución Financiera del Exterior, de la República Italiana, a través de Talanx International Aktiengesellschaft, Sociedad Relacionada, de la República Federal de Alemania para quedar en los siguientes términos:

“AUTORIZACIÓN QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS, FILIAL DE HDI ASSICURAZIONI S.P.A., INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA ITALIANA A TRAVÉS DE TALANX INTERNATIONAL AKTIENGESELLSCHAFT, SOCIEDAD RELACIONADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“ARTÍCULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal conferían los artículos 5o. y 33-C de la abrogada Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que a partir del 4 de abril de 2015 le confieren los artículos 11 y 75 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se autoriza a HDI SEGUROS, S.A. de C.V., para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros filial de HDI Assicurazioni S.p.A., Institución Financiera del Exterior, de la República Italiana, a través de Talanx International Aktiengesellschaft, Sociedad Relacionada, de la República Federal de Alemania.

“ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para practicar en seguros la operación de vida; la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; y la operación de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos y riesgos catastróficos.

“ARTÍCULO TERCERO.- La institución de seguros filial se sujetará a las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a las que deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, a las demás leyes y acuerdos internacionales que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

“I. ...

“II. El capital social será variable de acuerdo con lo siguiente:

“a. La institución de seguros deberá contar con el capital mínimo pagado equivalente en moneda nacional al valor de las Unidades de Inversión que determine la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con acuerdo de su Junta de Gobierno, mediante disposiciones de carácter general, tal como lo establece el artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

“b. ...

“III. ...

“ARTÍCULO CUARTO.- ...”

SEGUNDA.- La autorización otorgada a **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros, filial de HDI Assicurazioni S.p.A., Institución Financiera del Exterior, de la República Italiana, a través de Talanx International Aktiengesellschaft, Sociedad Relacionada, de la República Federal de Alemania, después de la modificación señalada en el resolutivo anterior, queda íntegramente en los siguientes términos:

“AUTORIZACIÓN QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS, FILIAL DE HDI ASSICURAZIONI S.P.A., INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA ITALIANA A TRAVÉS DE TALANX INTERNATIONAL AKTIENGESELLSHAFT, SOCIEDAD RELACIONADA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“ARTÍCULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal conferían los artículos 5o. y 33-C de la abrogada Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que a partir del 4 de abril de 2015 le confieren los artículos 11 y 75 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se autoriza a HDI SEGUROS, S.A. de C.V., para organizarse, operar y funcionar como institución de seguros filial de HDI Assicurazioni S.p.A., Institución Financiera del Exterior, de la República Italiana, a través de Talanx International Aktiengesellschaft, Sociedad Relacionada, de la República Federal de Alemania.

“ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para practicar en seguros la operación de vida; la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; y la operación de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos y riesgos catastróficos.

“ARTÍCULO TERCERO.- La institución de seguros filial se sujetará a las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a las que deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, a las demás leyes y acuerdos internacionales que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

“I. Su denominación será HDI Seguros, S.A. de C.V.

“II. El capital social será variable de acuerdo con lo siguiente:

- “a. La institución de seguros deberá contar con el capital mínimo pagado equivalente en moneda nacional al valor de las Unidades de Inversión que determine la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con acuerdo de su Junta de Gobierno, mediante disposiciones de carácter general, tal como lo establece el artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- “b. El capital variable con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

“III. El domicilio social de la institución de seguros será la Ciudad de León, Guanajuato.

“ARTÍCULO CUARTO.- Por su propia naturaleza, esta autorización es intransmisible.”

TERCERA.- Este oficio deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del domicilio social de **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de su notificación, en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, *a costa de los interesados*.

El presente se emite con base en la información proporcionada por la promovente contenida en los escritos remitidos y se limita exclusivamente a la modificación de la autorización otorgada a **HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**, en los términos descritos que de conformidad con las disposiciones aplicables compete resolver a esta Comisión, y no prejuzga sobre cualquier acto que dicha sociedad lleve a cabo y que implique la previa autorización o aprobación de otras autoridades financieras, administrativas, fiscales o de cualquier otra naturaleza, en términos de la normativa vigente, ni convalida la legalidad o validez de los mismos en caso de que no se obtengan dichas autorizaciones o aprobaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2026.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez.- Rúbrica.

(R.- 575945)

OFICIO mediante el cual se modifican los términos de la autorización para la organización y operación de Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Vicepresidencia de Normatividad.- Dirección General de Autorizaciones al Sistema Financiero.- Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros A.- Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros B.- Oficio Núm.: 312-1/9948/2025.- Exp.: CNBV.3S.1.312 (16378).

ASUNTO: SE MODIFICAN LOS TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE ESA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.

**BANCO PLATA, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Calzada Mariano Escobedo, Núm. 476,
Piso 1, Col. Nueva Anzures, Alc. Miguel Hidalgo,
C.P. 11590, Ciudad de México.**

AT'N.: NERI TOLLARDO
Director General

Mediante Oficio Núm.: 312-1/9764/2025 de fecha 16 de julio de 2025, esta Comisión aprobó la reforma al artículo séptimo de los estatutos sociales de **Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco Plata)**, a fin de reflejar un aumento en su capital social por la cantidad de \$1'099,664,325.00, para quedar en la suma de \$4'871,902,578.00, en términos de las Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de asamblea general extraordinaria de accionistas celebradas el día 23 de diciembre de 2024.

Al respecto, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio antes referido, **Banco Plata** presentó a esta Comisión el día 2 de septiembre de 2025, a través del correo electrónico VPSupervisionGIFA@cnbv.gob.mx, copia digital de la constancia de datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México el día 8 de agosto de 2025, bajo el folio mercantil electrónico número N-2021043952, correspondiente al testimonio notarial de la escritura pública número 141,319 de fecha 10 de febrero de 2025, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Talavera Autrique, titular de la Notaría número 221 del Ciudad de México, con la que se formalizó la modificación estatutaria de que se trata.

Por lo anterior, esta Comisión, con fundamento en el artículo 8, último párrafo de la Ley de Instituciones de Crédito, ha resuelto modificar la Base Quinta de la "Autorización para la organización y operación de una institución de banca múltiple a denominarse Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple", emitida por esta Comisión mediante Oficio Núm.: VN-310/41764/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, para quedar en los siguientes términos:

"...

QUINTA. – *El importe de su capital social será de \$4'871,902,578.00 (cuatro mil ochocientos setenta y un millones novecientos dos mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).*

..."

Asimismo, con fundamento en los artículos 8, último párrafo y 97 de la Ley de Instituciones de Crédito y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se requiere a **Banco Plata** para que informe a esta Comisión la fecha de las publicaciones del presente oficio, realizadas en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación de su domicilio social, en un plazo de diez días hábiles contado a partir de la fecha en que se realicen las referidas publicaciones, mismas que deberán tramitarse dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha de recepción de este oficio.

El presente oficio se emite con fundamento en los artículos 16, antepenúltimo párrafo de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 14, 19, fracción X, 21, fracciones I, inciso c), II, III y último párrafo, 44, fracciones I y IV, y 64, primer párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2025.- Directora General de Autorizaciones al Sistema Financiero, Lic. **Aurora de la Paz Torres Arroyo**.- Rúbrica.- Director General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros B, C.P. **Ciro Antonio Cerecedo Batista**.- Rúbrica.

(R.- 575936)